



a los pueblos y que se estaba en el caso de que se nombrase depositario que se recibiese cargo de ellas y las expendiese, en su vista el Ayuntamiento acordó nombrar a D.ⁿ Esteban Tomas Soriano para que se encargue de las expresadas Pulas siendo de su obligacion poner los caudales que producan en Murcia y oficina donde correspondan, el qual ha-
 Vándose presente acepto el nombram.^{to} que se le hace y se obliga a lo que queda expresa-
 do en cuyo crédito firma esta acta. Vbi
 lo acordaron y firmaron dichos Señores de
 que certifico.

L. A. Aroring Guardiola
 Ferras Fernandez [Signature]
 Olivares Garcia Fran. Berengé
 Castilla Miguel Soriano
[Signature]

Acta extraordinaria del }
 dia 8.^o de Marzo de 1831 } En la villa de Sumilla a pri-
 mero de Marzo de mil ochocien-
 tos cincuenta y uno reunido en la sala Capi-
 tular los Señores que en la mayor parte compo-
 nen el Ayunt.^o Cont.^o de la misma en sesion
 extraordinaria previa citacion, habiendo conve-
 nido en ser sido citados los mayores contribu-
 yentes D. Jacopo Maria de Sepulose, D. Pedro
 Perez de los Cobos, D. Fran. Paredes, Cobos, D.

